



JAIME MIÑO V.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## BREVES REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACION



En medio de esta vorágine que vive el mundo actual, cuando se cierre sobre el hombre la amenaza de una nueva conflagración total y monstruosa, cuando la técnica creada por el hombre, nos sobrecege —a veces hasta la pavora—, hacer un alto en el camino de la vida, levantar la mirada esperanzada, y dialogar sobre las cosas del espíritu, es algo consolador y saludable.

Y en este diálogo, donde hay tanta variedad de temas, encontramos uno, que nos ha parecido apropiado para la ocasión: el problema de la educación, que pudiéramos denominarlo mejor "La Juventud y la Educación". Tema permanente: de ayer, de hoy, de siempre.

Antes se estimaba que la educación tenía solamente un propósito: instruir. Se vio después la vaguedad de su concepto y lo vacío de su contenido, y luego de un proceso evolutivo largo y penoso, después de polémicas que llegaron hasta la violencia, hemos venido a dar con un concepto que ya tiene un contenido razonable. Y de la educación, decimos hoy, que no solamente tiene un propósito instructivo, sino formativo, es decir modelador del educando.

Y es que no podía ser de otra manera; pues, si la educación se preocupara solamente instruir, nos encontraríamos con el caso del hombre erudito, instruido, pero de espíritu vacío e inteligencia seca.

Cuando la educación supera esta primera etapa, y comienza a preocuparse de la formación del educando, de la modelación de su espíritu, del conocimiento y resolución de sus problemas, recién entonces comienza a cumplir, la acción educativa, uno de sus objetivos principales.

A propósito de la instrucción y formación del educando, surge también otro problema, que ha suscitado enconadas controversias. Estas se han polarizado entre los mantenedo-

res de la supremacía del humanismo, por un lado, y los mantenedores de la supremacía de la técnica, por otro lado.

¿Cuál es, nos preguntamos, la orientación formativa que debe darse al educando: una formación humanista, o una formación técnica?

He aquí el gran dilema de la educación en el mundo actual.

Por experiencia sabemos que la orientación humanista proporciona al educando una visión amplia y cabal del hombre, del mundo y de sus problemas. Pero, ocurre que si la orientación es exclusivamente humanista, en este mundo actual plagado de técnica, el hombre corre el riesgo de devenir ente inútil para la sociedad, y se encontraría absolutamente desadaptado, con una actitud de desconcierto frente a los grandes problemas de la técnica, o mejor de un mundo tecnificado.

La posición contraria constituye, en cambio, un riesgo mayor, y muy peligroso: si hacemos un hombre exclusivamente técnico, el resultado es que se deshumaniza, se vuelve tuerca, se vuelve tornillo, se vuelve botón; y, en cambio, su espíritu se ahueca y su inteligencia es incapaz de producir o de hurgar en esas hermosas cosas del espíritu.

No subestimamos la importancia que tiene la técnica, pero nos vemos precisados a declarar que el destino y la vocación de los pueblos latinoamericanos siempre tuvo una orientación —y en buena hora— hacia el humanismo.

En todo caso, si lo que nos proponemos es una formación integral de la personalidad del educando, hemos de concluir necesariamente en que esa educación ha de tener un sentido de equilibrio entre el humanismo y la técnica. De este modo, el hombre así formado capta las maravillas de los grandes valores intelectuales y éticos, y al mismo tiempo viene a ser útil para sí mismo y para la sociedad en que vive.

Ha de ser importante, en sentido latinoamericano, que en todo caso siempre demos mayor importancia y supremacía al humanismo frente a la técnica.

Superada esta nueva etapa, aparece el conflicto de saber para qué educamos.

Creemos firmemente que el propósito de la educación, entre otros, es el de educar al hombre para la democracia, para que sea un ente apto para vivir dentro de un sistema democrático.

Desde los tiempos de la antigua Grecia, sabemos que democracia significa gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Pero este enunciado, que ha servido solamente para los discursos de los demagogos explotadores del pueblo, si la de tener vigencia debe dársela un contenido real y verdaderamente democrático; de otro modo, no tiene absolutamente ningún sentido.

Y es precisamente para hacer una vivencia de este enunciado, que adviene al mundo, y por ende al Ecuador, la educación laica.

El sentido laico en la educación posibilita al educando tener una concepción verdadera, del hombre, del universo y sus fenómenos.

Frente a la concepción del hombre y del universo existen dos escuelas: la escuela laica y la escuela confesional.

Naturalmente, sus puntos de vista siempre fueron diametralmente opuestos. Así por ejemplo, al tratar del origen del hombre y del universo, mientras el un sistema nos entrega el dogma del creacionismo; el otro, el sistema laico, sienta la tesis científica del evolucionismo. En el primer caso, la escuela confesional asegura que el hombre y el mundo son producto de un soplo divino; y, en el segundo caso, la escuela laica nos entrega una verdad científica, que nos dice que el hombre y el mundo, tal y como los conocemos actualmente, no son sino el resultado de un lento y penoso proceso evolutivo.

El dogma es solamente un principio de fe, que no admite la más remota posibilidad de discusión. La ley científica, esencia, vida y razón de ser del laicismo, es verdad verdadera, siempre abierta a la revisión, siempre abierta a la discusión, siempre abierta a su propia renovación.

Por eso es —y ésto lo hemos proclamado siempre— que mientras más pasa el tiempo, más grandiosa es la figura del General Alfaro, fundador de este crisol del laicismo que es el Colegio Mejía.

Tuvimos la suerte de recibir en las mismas aulas de ese Colegio, educación laica. Aquí, siendo estudiante, nos dieron el espaldarazo que nos armara caballeros del laicismo. Hoy tenemos la suerte y el honor de continuar en esta noble labor de formar legiones laicas, para prestigio, lustre y buen nombre de la Patria.

Desgraciadamente, el laicismo que nos lo entregara Alfaro, desde hace un buen tiempo a esta parte está siendo de-

formado, precisamente por los enemigos del laicismo. Algunos de ellos, abierta o taimadamente, pretenden cambiar el rostro de la Patria.

Ejemplos:

La Asamblea Nacional Constituyente que, para felicidad de los ecuatorianos, terminará sus labores después de pocas horas, y que, con las debidas salvedades, es el monumento más caro en homenaje a la mediocridad, ha cometido desafueros tan monstruosos, que nosotros, educadores ecuatorianos laicos, estamos obligados a denunciarlos:

He aquí pocas muestras:

En el Capítulo de la Constitución Política en vigencia, relativo a la educación, tenemos lo siguiente:

Art. 35, inc. segundo: "La educación oficial es laica, o sea que el Estado, como tal, no enseña ni impugna religión alguna".

Hasta aquí no hay ninguna novedad, se ha consignado el principio laico en la educación, y era como para que los hombres libres batiéramos palmas.

Pero, a continuación, en el mismo Capítulo encontramos esta otra disposición:

"Art. 42.—Sin perjuicio de las participaciones establecidas en leyes especiales en beneficio de la educación particular, el legislador, y con anuencia de éste, las Municipalidades, cuando lo estimen conveniente, suministrarán ayuda a la educación particular elemental y básica gratuita".

Parece inocuo esta disposición, pero como bien puede apreciarse constituye un ataque no sólo soterrado, sino abierto y frontal contra la educación laica; pues, si una Municipalidad tiene mayoría reaccionaria en un instante determinado, sus establecimientos educacionales tendrán que enfiarse dentro del sistema de la educación confesional; o su ayuda económica será para la educación particular confesional.

Frente a este ataque, las fuerzas laicas del Ecuador, estudiantes, profesores, hombres libres, todos tenemos que gritarle a la reacción y sus principios: no pasarán!!!.

Otra muestra:

Terminada la elaboración de la Carta Política, hecha su respectiva promulgación, la Asamblea Constituyente, en la hora crepuscular de su mediocridad, yéndose contra todo

principio de Derecho Constitucional, resuelve continuar como Asamblea Constituyente, cuando ya había cumplido —muy mal cumplido, decimos— su cometido, esto es elaborar dicha Carta Política?

Esto es algo inaudito, nunca registrado en la historia del Parlamento Nacional, que a sus maniobreros autores los vuelve execrables.

Y como si esto fuera poco, los "beneméritos" constituyentes se autoconvocan para reunirse en noviembre de este mismo año, naturalmente con sistema unicameral, aunque ellos mismos hayan establecido en la Constitución el sistema bicameral.

De este modo, los autores de las primeras violaciones a la Constitución Política, son los mismos constituyentes, excepto los que con su voto en contra, salvaron también la dignidad del Parlamento y su propia y personal dignidad.

Del aspecto formal, de su redacción, no podemos quejarnos, porque entre la montaña de desaciertos tuvieron el buen acuerdo de encomendar esta labor a una calificada Comisión de Lingüistas, para que pusieran en buen castellano lo que ellos habían querido decir.

Y así pudiéramos seguir con una verdadera cadena de ejemplos o muestras, pero como la ocasión no es propicia, nos reservamos para otras oportunidades.

Es necesario, jóvenes estudiantes, que no se olviden estas lecciones, para que no tengamos más nunca que asistir a esos vergonzosos y repugnantes espectáculos del maestro laico, que no cree en la educación que recibió, que no cree en la educación que imparte, y que en el colmo de su desvergüenza educa a sus hijos en la escuela confesional. Para que no se dé ese otro vergonzoso espectáculo del hombre armado que, olvidando sus tareas profesionales, planifica y ejecuta acciones super-heróicas, como la "Operación Universidad Central" del 25 de marzo.

Y en lo tocante a las falacias de la democracia, muchas cosas tenemos que recordar.

Ese gran país del norte, que se dice democrático, lo cual no obsta para que allí se persiga y asesine negros, como soberano y autónomo que es, con la más amplia libertad mantiene relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia y con los demás países de tras de la cortina de hierro. Pero, en cambio, los países latinoamericanos no pueden hacerlo, porque ese coloso del norte se opone, porque a los gobiernos que pre-

tenden entablar esas relaciones les endilga el epíteto de comunistas. Es decir una democracia digna, muy digna de ejemplo!!!...

Nosotros creemos firmemente en nuestras propias posibilidades, en la soberanía de nuestros países. Creemos que cada país tiene perfecto derecho para darse el sistema de gobierno que a bien tenga. Por eso, desde esta alta tribuna impugnamos todo tipo de intervención extraña. Por eso también consignamos nuestro respeto por la República de Cuba y su pueblo soberano.

De entre los sistemas filosóficos, uno merece especial consideración de nuestra parte: el Marxismo.

Como cuestión personal, debo declarar mi simpatía y gran respeto por esta doctrina. Pero ello no significa, en manera alguna, que tengamos que convertirnos en seguidores serviles de ella.

El Marxismo, por otro lado, no es cosa original ni de ese gran filósofo Engels, ni de Marx, porque ya en la antigüedad, la filosofía griega se encargó de dar los primeros principios, cuando dice, por ejemplo: que nadie puede bañarse dos veces en la misma agua. Y es que no puede ser de otra manera, porque la vida es como un río, cambia incesantemente; porque luego de una afirmación viene una negación, y después la síntesis. Y luego, nueva afirmación, que es negación de la síntesis, y así sucesivamente este proceso dialéctico, que es proceso científico, que se cumple, lo quieran o no los reaccionarios.

Decíamos que el propósito de la educación, entre otros, es hacerle al hombre apto para la democracia. Y nos pre-guntamos, realmente angustiados, para qué clase de democracia?...

La democracia no es, no puede ser patrimonio de ningún país; es patrimonio del hombre, en sentido universal.

Pero, no podemos contentarnos con un sistema democrático que lo único que hace es proclamar principios. Es necesario vivir esos principios e ir más allá. No puede jamás ser sistema democrático aquel que dice que el hombre es igual ante la ley, y nada más. Sistema democrático es aquel que no sólo proclama, sino que da posibilidades iguales a

todos los hombres para cubrir sus necesidades, y para combatir la miseria, la ignorancia y la injusticia.

Nuestro país, de vocación civilista irrenunciable, tiene una gran cantidad de problemas que resolver: económicos, sociales y culturales. Y uno de ellos, y principal, es el de la educación.

Es indudable que este *maremagnun* de problemas necesita soluciones. La cuestión es saber ¿cómo han de ser esas soluciones?

Estimamos que el Ecuador ha de resolver sus problemas sin importar sistemas ni doctrinas foráneas.

No pueden resolver nuestros problemas ni las tesis de Roma, ni las del Falangismo que asesinó a García Lorca; ni las soluciones de Moscú, y tampoco las de los marines yanquis, pero peor todavía las del garroterismo vulgar de Pekín. Por eso es que a propósito de garroterismo, condenamos a los garroteros, por más que se digan universitarios, por más que se digan educadores; pues, no pueden ser ni lo uno ni lo otro; tienen que ser lo que son: *garroteros vulgares y nada más que eso!*

El país, jóvenes estudiantes, necesita soluciones propias; es decir, el hombre del Ecuador tiene que asentar los pies en su propia tierra, pensar como ecuatoriano, y dar sus propias soluciones. Porque lo que ocurre es que tenemos que sentirnos orgullosamente ecuatorianos, valernos de los grandes e inmanentes principios de la vida, y reeditar nuestras propias glorias, que las tenemos muchas, y de esas experiencias entresacar las grandes soluciones a nuestros graves problemas.

Y como educar también es reconocer los propios errores, les ruego aceptar mis disculpas porque este discurso ni fue de orden, ni tuvo la debida hondura filosófica, ni fue lo ponderado que indican las reglas burguesas.

En descargo nuestro, sólo tenemos que decir que frente a estas lagunas y errores, nos salva haber hablado la verdad, haber entregado a ustedes, jóvenes estudiantes, esta denuncia. Y, naturalmente, todo lo que hemos dicho, con el perdón de ustedes, también es educar.

Y, ahora sí, concluimos, recomendando a ustedes, estudiantes de mi Patria, una oración laica, que la pudiéramos concretar así:

- 1º) Creo en la educación laica por sobre todas las cosas;
- 2º) Amo la educación laica por sobre todas las cosas; y,
- 3º) Trabajare por la educación laica por sobre todas las cosas, porque ella, la educación laica, es científica, es libre, y enseña el amor al derecho y la justicia.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL